

JOSÉ J. TORRES ROSARIO

PRESIDENTE

INFORME ANUAL 2016

*Al compañero Feliciano Rivera
quien nunca cedió un ápice en sus principios
y nos enseñó que la vida es toda lucha y sacrificio.*

“Vamos pal’ Mambo”
*Esa frase fue el grito de guerra del compañero Feliciano Rivera
quien recientemente nos abandonó del mundo terrenal.
Feliciano fue ejemplo vivo de la mayor solidaridad
que se pueda tener a un País, a una lucha y a un ideal.
Compañero que ofreció toda su vida a defender
las causas justas y más dignificantes
a las que cualquier sociedad debe aspirar.
En honor a este insigne compañero,
tenemos la obligación de seguir su derrotero.
Así que todos y todas... Vamos pal’ Mambo.*

Introducción

Este año es uno que ha estado matizado por la orientación, discusión y defensa de los derechos que tenemos como trabajadores. Retiro, Plan Médico, Junta de Control Fiscal, han invadido nuestra agenda de trabajo. Estos asuntos han implicado una atención especial por lo neurálgico de los mismos y por la importancia que la matrícula le otorga.

La Hermandad es la principal portavoz en defensa del Retiro y el Plan Médico. Sin duda esto es así, porque son dos beneficios de incalculable valor que responden a nuestra actualidad inmediata, en el caso del pan médico, y a tener un futuro digno después de haber laborado una vida en la Universidad, en el caso de retiro. El caso de la Junta de Control Fiscal es el otro asunto más importante que nos debe preocupar en el futuro inmediato por las implicaciones que tendrán sus decisiones.

Ante ustedes parte del trabajo realizado durante este año, señalando que no todo se recoge en este informe. Certificamos que hemos cumplido con nuestro Reglamento llevando a cabo las reuniones mensuales de la Junta de Directores y las trimestrales de la Junta de Directores y la Asamblea de Delegados(as), además de otras extraordinarias que por necesidad se han tenido que realizar.

A continuación se presentan los asuntos más significativos y de más trascendencia que hemos atendido durante este año.

Plan Médico Único – Negociado

No hay duda alguna que este es el mayor beneficio que tenemos los trabajadores universitarios. Tener un buen plan médico garantiza nuestro derecho a tener una mejor salud para todos, tanto para quienes laboramos en la institución como nuestros familiares. Este Plan Médico Único ha servido bien a las trabajadoras y trabajadores universitarios y también a la Universidad. Es un beneficio que la propia administración universitaria lo utiliza como una herramienta de reclutamiento y como mecanismo de presentación ante las entidades que acreditan la Universidad.

Ahora bien, este concepto de Plan Médico Único **NEGOCIADO** está siendo atacado por la administración universitaria, entiéndase Junta de Gobierno. Pretenden eliminarnos este concepto otorgándonos una cantidad de dinero a cada trabajador para que individualmente negociemos con las aseguradoras.

Hemos sido claros al señalar, ante la administración universitaria, que el Plan Médico Único es una **Cláusula Negociada** que no cederemos. Es de vital importancia que todas y todos entendamos el valor de este beneficio. Necesitamos que se comprenda en toda su magnitud lo que este beneficio significa y nuestra responsabilidad de hacer buen uso del mismo.

Debemos estar bien conscientes que este Plan Médico Único existe gracias a que la Hermandad **lo creó, lo luchó, lo negoció y lo defiende**. Sin un proceso de NEGOCIACION no habrá Plan Médico Único, así que alertas ante lo que pueda suceder con este beneficio.

En cuanto a los reclamos del funcionamiento de Plan Médico en lo relativo a medicinas y médico quirúrgico, se han atendido todos los casos que se nos han presentado. Hemos participado de las reuniones trimestrales donde hemos estado en comunicación constante con las aseguradoras, MCS y Abarca, para obtener la información del uso del plan.

Reestructuración Áreas de Finanzas

Estamos convencidos que en la Universidad debe haber un proceso de reestructuración en algunas áreas. Lo hemos manifestado consistentemente porque creemos que muchos puestos de trabajo han evolucionado y requieren un análisis para determinar desde dónde se sirve mejor a la Universidad.

Sin embargo, la administración universitaria, de manera unilateral, inició un proceso de reestructuración en las Áreas de Finanzas. A esa unilateralidad nos hemos opuesto y hemos dejado saber que defenderemos el derecho que tenemos bajo Convenio, a tener ascensos y tener prioridad bajo la Cláusula de Reclutamiento. Estos últimos, los ascensos y la prioridad, la administración pretende eliminarlos en las áreas de Finanzas bajo la excusa de una reestructuración, dejando de lado el **CONVENIO** y el Plan de Clasificación y Retribución que nos cobija. Ante la negativa de la administración universitaria de atender nuestros planteamientos, realizamos una acción sindical paralizando varias oficinas en la Administración Central, esto logró una estipulación que valida que no puede haber ninguna reestructuración que viole el Convenio Colectivo.

Si le permitimos que la administración determine qué, dónde y cuándo realizar reestructuraciones de manera unilateral estaremos permitiendo el menoscabo de los derechos adquiridos y el Convenio. La importancia de atender este primer episodio de reestructuración de Finanzas es que luego seguirán visitando otras áreas como lo pueden ser, bibliotecarios, secretarías, asistentes de administración, cómputos, etc.

Que quede claro que, si la administración desea realizar reestructuración en cualquier área, tienen que contar con la Hermandad para realizarla. TODOS y TODAS tenemos que oponernos a cualquier intento de reestructuración que no cuente con la participación efectiva de la Hermandad.

Retiro / Carácter Solidario

Este es un tema constante en nuestra Organización. Seguimos trabajando de cerca con la Junta de Retiro ofreciendo el apoyo necesario para que se garantice que tengamos un sistema de retiro digno al final de nuestra vida laboral.

En estos momentos todos los sistemas de retiro están amenazados por un sistema económico que desea desaparecerlos según fueron concebidos, el nuestro no es la excepción. Quieren despojarnos del justo derecho que tenemos a tener un retiro digno. Ante esa ofensiva sólo queda que mantengamos una unidad de propósitos para defender este derecho adquirido. Es imperativo que se sostenga y fortalezca, por todos los medios, el carácter solidario que significa este sistema de corte social. Estaremos vigilantes ante los acontecimientos que puedan surgir sobre nuestro retiro.

Dentro del trabajo realizado podemos señalar:

- ✓ Reuniones con la Junta de Retiro
- ✓ Visitas a diferentes Recintos
- ✓ Escrito apoyando a la Junta de Retiro en su oposición al Proyecto de la Cámara 29
- ✓ Apoyo a Plan Médico de jubilados
- ✓ Convocatoria y realización de Asamblea de jubilados

Junta de Control Fiscal Federal

Todos sabemos de la decisión de los Estados Unidos de someternos al control de una Junta que decidirá todo en nuestro país. A esta Junta se le han otorgado poderes absolutos que van por encima de nuestra Constitución. El propósito de esta junta es buscar los fondos para el pago de la deuda y el abrir los espacios para seguir tomando dinero prestado. Para los trabajadores serán nefastas las decisiones que se tomen. En la Universidad también recibiremos vientos huracanados. Ya determinaron apoderarse de las finanzas del país incluyendo las nuestras. Esto quiere decir que cualquier asunto económico tendrá que ser aprobado por la Junta antes de otorgarse o aprobarse. Recordemos que para este próximo año estamos negociando un nuevo Convenio Colectivo.

Hemos sido más que persistentes en llevar la información a la matrícula para alertarnos sobre las implicaciones de las decisiones de esa junta. Lamentablemente, nuestra matrícula ha tomado de

manera liviana las preocupaciones expuestas. Tenemos que incluirnos en la discusión de este asunto porque hay que tener una capacidad de respuesta ante lo que se avecina.

Además de visitar todos los recintos en más de una ocasión para hablar de este asunto, también convocamos a las actividades del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora y 1ro. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, donde se orientó sobre la Junta de Control Fiscal Federal. Pancartas y boletines se han circulado por los recintos ofreciendo información con el propósito de prepararnos. Hemos hecho juntas con sindicatos fuera de la Universidad, con la APPU, y hemos hecho acercamientos con los estudiantes para llevar una lucha en contra de lo que se considera una burla a nuestro sistema democrático y un ataque a nuestra dignidad.

No hay tiempo para otra cosa que no sea una resistencia dura que envíe un mensaje contundente de rechazo a esa Junta. Para eso tenemos que cerrar filas con todos los sectores universitarios y sindicatos dispuestos a buscar la unidad de estos propósitos.

Trabajo conjunto Sindicatos

Hemos trabajado varias actividades con los compañeros de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios, APPU, quienes también han validado luchas significativas en la Universidad, como lo es luchar por mejores condiciones para los docentes, denuncias hacia la Junta de Control Fiscal Federal y defensa de nuestro Retiro, entre otros.

Hemos mantenido en el último año una colaboración estrecha con otros sindicatos del país. Somos partícipes de la Coalición Sindical, organismo fundado con el propósito de viabilizar trabajos de orientación, denuncias y actividades en beneficio de los trabajadores.

A instancias de la Hermandad, creamos y participamos de la Mesa de Diálogo Sindical, para llevar el mensaje en contra de la Junta de Control Fiscal Federal y para la celebración del 1ro. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores.

Participamos del movimiento de Concertación Puertorriqueña que promulga la lucha en contra de la Junta de Control Fiscal Federal. Bajo este movimiento se celebró la Asamblea de Pueblo el sábado, 25 de junio, donde la Hermandad participó de su organización.

Administración de Convenio

El Convenio Colectivo es la piedra angular de nuestra Organización. Día a día hemos tenido que lidiar con el manejo de la administración del mismo. Conjuntamente con los Representantes y Delegados(as), hemos formalizado nuestros reclamos para validar lo negociado. Se hace imperativo que todos y todas seamos defensores incuestionables del Convenio. Defender el mismo es responsabilidad ineludible e indelegable por parte de quienes conformamos la Hermandad.

Dentro de este contexto es importante señalar que el Convenio no es excusa para no realizar nuestras responsabilidades como trabajadores. Exigir que se cumpla con lo acordado es paralelo

a que nosotros como trabajadores cumplamos con lo convenido con la Universidad. Como hemos mencionado anteriormente, estos asuntos se complementan y no están reñidos el uno con el otro.

En cuanto a las querellas, reclasificaciones y demás reclamos de la matrícula se han atendido eficazmente a través del área legal a cargo de la licenciada Mirna Catalá. Es significativo que señalemos el aumento de casos en cuanto a formulaciones de cargos que han llegado ante nuestra atención, los mismos se están atendiendo a través del Comité 105 y la Certificación 44.

Defensa de la Universidad

Hoy más que nunca la Universidad nos necesita para defenderla. Desde esta Organización daremos las luchas que tengamos que dar para que nuestra institución no sea atacada, ni por una junta, ni por administradores que lleguen a servirse de ella. Tenemos que rechazar enérgicamente cualquier intento de convertir la Universidad en un instrumento mercantil. Los trabajadores y trabajadoras universitarios tenemos una obligación moral de abrazar esta centenaria institución que tanto nos ha dado. La Universidad de por sí es una práctica de libertad que nos conduce a ofrecer conocimiento y a recibir conocimiento bajo un análisis riguroso y un sentido crítico. No puede ser que la institución que ofrece ese conocimiento se convierta en una mercancía más. La función que tiene la Universidad y el carácter social que ésta tiene para nuestro país representa el futuro de nuestros hijos(as). Hoy son tiempos de solidaridad en favor de la Universidad, tiempos de unirnos más allá de cualquier otra consideración.

Ante esta situación, hemos estado visitando todos los rectores(as) del sistema para exponerle nuestras preocupaciones. Le hemos ofrecido recomendaciones como también hemos recibido sus opiniones. Debemos saber el posicionamiento de cada cual para saber a quién recurrir en estos momentos difíciles.

Todas y todos en defensa de la Universidad.

Educación Sindical

Todas las actividades que hemos hecho a través de este año son parte del trabajo de la Secretaría de Educación Sindical, dirigida por la compañera Alis Morales. Todas han tenido el propósito de educarnos y de orientarnos sobre la base de que cada uno tiene una cuota de responsabilidad para esta organización.

De esta manera hemos organizado y participados en las siguientes actividades:

- ✓ Natalicio de Eugenio María de Hostos
- ✓ Día Internacional de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo.
- ✓ Celebración 1ro. Mayo (Actividad de la Hermandad y Marcha del Movimiento Obrero)
- ✓ Dobles visitas a los Recintos para discutir:
 - Alcances de la Junta de Control Fiscal Federal
 - Plan Médico
 - Reestructuración del área de Finanzas
 - Retiro

La educación sindical es un asunto de todos los días que requiere comprometernos con la Hermandad, comprometernos con defenderla y cuestionarla, cuando sea necesario, de manera responsable. A todos y todas nos compete saber lo que tenemos negociado para así saber por qué vamos a luchar. Eso es un asunto fundamental de la educación sindical.

Agradecimiento

Deseo profundamente agradecer a toda nuestra matrícula por sus comparencias a las actividades realizadas. A todos y todas las compañeras y compañeros de la Junta de Directores y Asamblea de Delegados(as) por el trabajo realizado y el apoyo ofrecido. Así también al equipo de trabajo de la Oficina Nacional por su compromiso de siempre, que cada día se hace más patente e indispensable.

¡Luchamos Para Vencer!